

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE JUNIO DE 1994

- I. La sesión dio inicio a las 12:25 horas, teniendo como único punto a tratar el Organigrama para el período 1994-1998.
- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.
- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
LIC. ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
M.C. PASCUAL ESTRADA GONZALEZ
PSIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ
PSIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
Q. ARTURO EDUARDO CANO FLORES
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
DRA. REBECA CHAVEZ GENARO
C.D. OLGA TABOADA ARANZA
MTRA. MA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ

- IV. Los acuerdos que se tomaron en relación al Organigrama para el período 1994-1998, fueron los siguientes:

Los consejeros que desean hablar al respecto toman la palabra para realizar entre otras, las siguientes consideraciones o preguntas:

- Se menciona que en el documento proporcionado, no indica las funciones que van a desarrollar los coordinadores de área.
- Se solicita que en esta propuesta se retome la estructura del tronco común para las carreras de Campo II.
- Preguntan que si al crear nuevos puestos, esto ¿implica aumento de la planta de administradores, creando una cadena de decisiones burocráticas innecesarias? ¿Se va a incrementar el personal administrativo? ¿Qué sucede con el Sistema de Enseñanza Modular?

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Guerrero de L.
Olga Taboada Aranza

[Handwritten signatures and notes at the bottom]
Ma. E. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Se indican algunos errores en el manual de funciones ya que varias instancias no se consideran conforme lo indica el organigrama, y las funciones de algunas de estas instancias parecen duplicarse con otras áreas. En el organigrama no aparecen los cinco secretarios actuales.

- Se hace la observación de que el CERFYS y la Coordinación de Laboratorios del Campo I, se encuentra al nivel de las jefaturas de carrera. En relación a las UMAI's se pregunta quien tendrá mayor poder de decisión el coordinador de las mismas o el jefe de carrera correspondiente.

También se menciona por qué en el área de posgrado se tienen dos secretarios técnicos, sin embargo el área de investigación sólo tiene uno. Se pregunta de quién van a depender los diplomados y posttécnicos .

El Presidente de consejo manifiesta que en la exposición realizada en la sesión anterior, trató de explicar la forma en que funcionaban las diversas área muchas de las cuales existen actualmente, lo único que les está solicitando es que se aprueben los cambios que se requiere en el Organigrama y que le autoricen a solicitar 10 plazas más, serán de apoyo para la dependencia. Si así fuera sólo restaría la aprobación para la reorganización adecuada de las instancias ya existentes.

Después de amplias deliberaciones Consejo Técnico acuerda la reorganización de las áreas o instancias ya existentes, sin cambio de funciones. Se aprueba la generación de las 10 nuevas plazas presentadas en el Organigrama. Queda pendiente el trabajar sobre las funciones, revisando éstas por niveles y por la importancia que cada una debe tener; por lo que se acuerda solicitar a los diversos cuerpos colegiados de esta dependencia emitan una opinión al respecto; asimismo se acuerda integrar comisiones de trabajo para analizar el documento de las funciones, quienes presentarán las observaciones en una sesión plenaria en la siguiente semana al regreso del período vacacional aproximadamente; las cuales quedan conformadas de la siguiente manera:

FUNCIONES DEL AREA DE INVESTIGACION Y POSGRADO

REBECA CHAVEZ GENARO
ARTURO E. CANO FLORES
OLGA TABOADA ARANZA
ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS

Alfonsín S. S.
Arturo E. Cano Flores
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Olga Taboada Aranza

M. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FUNCIONES PARA APOYO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ASUNTOS ACADEMICOS

BERTHA CRUZ LOPEZ
JULIETA DE LA LUZ GARCIA
ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
ARMANDO RIVERA MARTINEZ

FUNCIONES DE LA DIVISION DE CAMPO I

ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
PASCUAL ESTRADA GONZALEZ
ADRIANA S. GUERRERO DE LEON

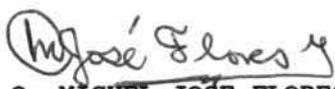
FUNCIONES DE LA DIVISION DE CAMPO II

JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
ARTURO E. CANO FLORES
JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
CARLOS PEREZ MALVAEZ
VICTOR A. CORVERA PILLADO

El Dr. Weiss recibirá a más tardar el 15 de julio, todas las observaciones que los consejeros le quieran hacer llegar, mismas que serán tomadas en consideración.

La sesión se dio por terminada a las 15:25 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO


Olga Taboada Aranza


M. E. Bellido C.